



Onexpo aprueba acuerdo entre Pemex y Profeco para retirar concesiones

La empresa petrolera estatal Pemex y el procurador para temas de defensa del consumidor Profeco han acordado el retiro de concesiones en aquellas franquicias donde se detecten 'prácticas ilícitas' en una acción que cuenta con la venia de Onexpo, de acuerdo a un informe de la misma Onexpo publicado el 25 de mayo.

El acuerdo va a permitir que todas las estaciones de servicio y toda la cadena distribuidora de combustibles, incluyendo Pemex, pueda ser fiscalizada de manera gradual, de acuerdo al informe.

Onexpo aprueba pues afirma que la iniciativa va a aumentar la confianza de los consumidores, de acuerdo al reporte que Onexpo dijo fue publicado inicialmente por el medio local La Vanguardia.